

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla

Núm. 834/2023

**MODIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE CONCESIÓN
 DE AGUAS PÚBLICAS
 ANUNCIO – INFORMACIÓN PÚBLICA**

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Nº EXPEDIENTE: M-3200/2020-ing.

PETICIONARIO: Agrícola La Algarrilla SL.

USO: Agropecuario – Regadíos Herbáceos Hortalizas 40,211 ha. - Agropecuario – Regadíos Leñosos Cítricos 70,89 ha. - Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 20,5 ha.

VOLUMEN ANUAL (m³/año): 382806.

CAUDAL CONCESIONAL (L/s): 63,47.

CAPTACIÓN:

Nº DE CAPT.	CAPTACIÓN	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	Coord. X UTM (ETRS89)	Coord. Y UTM (ETRS89)
1	Directa del río fija (Río Guadalquivir)	Almodóvar del Río	Córdoba	319042	4185285

			HUSO 30	HUSO 30
1	Directa del río fija (Río Guadalquivir)	Almodóvar del Río	Córdoba	319042 4185285

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN:

Se trata de un aprovechamiento que dispone de una concesión con expediente origen 01/0746 para riego de 255,028 ha de herbáceos por gravedad y toma en el río Guadalquivir. La solicitud de modificación de características de la concesión consiste en la segregación de 131,5994 ha a con cambio de cultivo (introduciendo olivar y cítricos) y sistema de riego.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La documentación técnica del expediente de la referencia se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla) o bien en su Sede Electrónica <https://www.chguadalquivir.es/informacion-publica#Concesiones>.

Sevilla, 8 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por el Jefe de Servicio, Juan Ramis Cirujeda.